



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN
LA GESTIÓN DE LAS DIRECCIONES
REGIONALES DEL PERÚ: CASO DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA AYACUCHO,
2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. RUTH MAGALY HUAYHUALLA CASTRO

ASESOR:

DR. CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO

**AYACUCHO – PERÚ
2019**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN
LA GESTIÓN DE LAS DIRECCIONES
REGIONALES DEL PERÚ: CASO DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA AYACUCHO,
2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. RUTH MAGALY HUAYHUALLA CASTRO

ASESOR:

DR. CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO

**AYACUCHO – PERÚ
2019**

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Mgr. CPC. SIXTO SUSANO PRETEL ESLAVA
Presidente

Mgr. CPC. ANTONIO ROCHA SEGURA
Miembro

Mgr. CPC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
Miembro

Dr. CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO
Asesor

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su infinita bondad y por estar conmigo en cada paso que doy, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino; por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, por haber puesto a personas maravillosas en mi camino que han sido mi soporte durante todo el periodo de estudio, y por haberme permitido poder culminar un peldaño más de mis metas.

A mis padres Olinda y Agustín, gracias por todo el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de toda mi vida, han apoyado y motivado mi formación académica, sus fuerzas, luchas y su gran amor han hecho de ellos un gran ejemplo a seguir por mí, por haberse preocupado por mí en todo momento y por impulsarme a seguir adelante, los quiero mucho.

A mi asesor el Dr. CPC. Fredy Ruben Llanccce Atao, por la confianza, apoyo y dedicación, por su gratitud que con sus asesorías, consejos y sugerencias hicieron posible llevar a cabo esta investigación. Esta investigación realizada es el resultado de un esfuerzo conjunto de conocimientos transmitidos por los docentes de la Universidad.

Finalmente agradecer a todas y cada una de las personas que han seguido conmigo la realización de esta tesis, por su amistad brindada, consejos, ánimos y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. No podría sentirme más feliz por la confianza puesta sobre mi persona, este logro es en gran parte gracias a ustedes.

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la vida y llenado de alegrías y enseñanzas, permitiéndome el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, por su fidelidad y su amor incondicional hasta el día de hoy. Por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y darme las fuerzas necesarias para poder seguir adelante sin desfallecer en el intento.

A mis Padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través el tiempo. Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mi asesor el Dr. CPC. Fredy Ruben Llanccce Atao, por la orientación, por su apoyo y por sus enseñanzas que me brindó para la elaboración de esta tesis. El resultado de mi tesis ha sido asombroso, mejor de lo que esperaba y una parte del desarrollo de este trabajo se lo debo a usted. Que Dios lo Bendiga.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo general describir la influencia del Control Interno en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú y en la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018. La metodología empleada fue de diseño no experimental- bibliográfica- documental y de caso. Las técnicas de recolección de la información fueron la revisión bibliográfica y la encuesta; y sus instrumentos, fichas bibliográficas y el cuestionario respectivamente. Respecto al ambiente de control, el 67% de las respuestas fueron negativas evidenciando que dicho proceso se viene desarrollando inadecuadamente. Respecto a la evaluación de riesgos, el 67% de las respuestas fueron positivas. Respecto a las actividades de control, el 67% de las respuestas fueron negativas. Respecto a la información y comunicación, el 100% de las respuestas fueron negativas y Respecto a la supervisión, el 100% de las respuestas fueron negativas. Se concluyó que, la revisión de la literatura no ha podido mostrar una influencia estadística entre el Control Interno y la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú. Sin embargo, se evidenció que la Dirección Regional Agraria Ayacucho no cuenta con un sistema de control interno formalmente implementado, lo cual no estaría influyendo de manera positiva en la gestión desarrollada. Por lo tanto a través de los antecedentes y el caso estudiado, no se ha demostrado que el control interno influya en la gestión.

Palabras Claves: Control interno, gestión, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.

ABSTRACT

The present study has as general objective to describe the influence of the Internal Control in the Management of the Regional Directions of Peru and in the Agrarian Regional Direction Ayacucho, 2018. The methodology used was of non-experimental-bibliographic-documental and case design. The information collection techniques were the bibliographic review and the survey; and its instruments, bibliographic records and the questionnaire respectively. Regarding the control environment, 67% of the responses were negative, evidencing that this process has been inadequately developed. Regarding the risk assessment, 67% of the responses were positive. Regarding the control activities, 67% of the responses were negative. Regarding information and communication, 100% of the responses were negative and Regarding supervision, 100% of the responses were negative. It was concluded that the review of the literature has not been able to show a statistical influence between the Internal Control and the Management of the Regional Directions of Peru. However, it was evident that the Agrarian Regional Directorate Ayacucho does not have an internal control system formally implemented, which would not have a positive influence on the management carried out. Therefore, through the background and the case studied, it has not been demonstrated that internal control influences management.

Key words: Internal control, management, control environment, risk assessment, control activities, information and communication, supervision.

CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
CONTRA CARÁTULA.....	ii
HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	16
2.1. Antecedentes.....	16
2.1.1 Internacionales.....	16
2.1.2 Nacionales	18
2.1.3 Regionales	20
2.1.4 Locales.....	22
2.2. Bases teóricas	24
2.3. Marco Conceptual	58
III. HIPOTESIS	59
IV. METODOLOGÍA.....	60
4.1. Diseño de la Investigación	60
4.2. Población y Muestra	60
4.3. Definición y Operacionalización de Variables e Indicadores	60
4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	60
4.4.1. Técnicas.....	60
4.4.2. Instrumentos	60
4.5. Plan de Análisis	60
4.6. Matriz de Consistencia	62
4.7. Principios Éticos.....	63
V. RESULTADOS.....	63
5.1 Resultados:	63

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1	63
5.1.2 Respecto al objetivo específico 2	65
5.1.3 Respecto al objetivo específico 3	67
5.2 Análisis de Resultados:	70
5.2.1 Respecto al objetivo específico 1.....	70
5.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	71
5.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	74
VI. CONCLUSIONES	78
6.1 Respecto al objetivo específico 1.	78
6.2 Respecto al objetivo específico 2.	78
6.3 Respecto al objetivo específico 3.	79
Aspectos Complementarios	80
Referencias bibliográficas.....	80
ANEXOS	90
Anexo 01	90
Anexo 02	92
Anexo 03	93
Anexo 04	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de consistencia	62
Tabla 2. Respecto al objetivo específico 1	63
Tabla 3. Respecto al objetivo específico 2	65
Tabla 4. Respecto al objetivo específico 3	67

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio denominado: “*El Control interno y su influencia en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú: Caso de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018*”. Surge a raíz de la indiscutible relevancia del control interno dentro de una organización debido a que a través de un correcto uso es posible la reducción de riesgos presentes; así como una mejora en el funcionamiento en la organización.

El control interno en los últimos años ha adquirido una gran importancia en el nivel financiero; administrativo, productivo, económico y legal, pues permite a la alta dirección de una institución dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos institucionales de manera que el control interno se apoya en la gestión de procesos ya que permite comprender la realidad de la empresa a través de actividades de planificación; medición, gestión y mejora, ello con la finalidad de obtener el cumplimiento de los objetivos de una organización, estas tienen como base el marco normativo nacional e internacional, las actividades de control se dan a lo largo de toda la organización, en todos los niveles, tanto de forma vertical como horizontal y deben ser aplicadas por cada uno de los miembros de la empresa, de ahí que se deben mantener canales de información y comunicación efectivos con el fin de lograr el cumplimiento de estas (**Rivera, 2015**).

Asimismo, a nivel internacional, el control interno es considerado como un proceso integral el cual es desarrollado por el titular de una institución con el objetivo de hacer frente a riesgos y asegurar que se consigan los objetivos planteados; tales como: la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad así como la calidad en los servicios que se prestan (Gobernanza democrática, 2013), lo cual muchas veces no se desarrolla de la manera expuesta, cayendo así en deficiencias

de gestión dado que no se maneja adecuadamente el control de las actividades, supervisión, evaluación del cumplimiento de objetivos y metas, etc.

Al respecto, países como los Estados Unidos de América, aseveran que el informe COSO; el cual es resultado de la investigación de un grupo de trabajo integrado por la Comisión Treadway que tuvo como misión definir un nuevo marco conceptual de Control Interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que se utilizan sobre este tema; es un sistema que permite a través de su implementación y sus componentes mejorar la situación de una institución haciéndola mucho más eficiente, transparente, eficaz, por lo cual resulta de mucha importancia que las instituciones o entidades las establezcan dentro de su estructura (Órgano de control interno, 2010).

A nivel nacional, si bien es cierto el Control Interno en las entidades del Estado viene a ser una herramienta importante para el cumplimiento de metas y objetivos, que están plasmadas en los lineamientos; directivas, políticas, manuales, etc.

Las cuales son diseñadas por la administración con el fin de minimizar los riesgos que puedan impactar adversamente en los objetivos de los procesos y de la misma institución. Es por ello que la Contraloría General de la República, el 18 de enero de 2017, emitió una norma que impulsa la Implementación del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos bajo el Marco COSO 2013. Cabe precisar que las organizaciones modernas, debido a las exigencias de la globalización, aspiran a ser organizaciones cada vez más competitivas, con un desempeño eficiente, eficaz y transparente y con un buen comportamiento ético.

En el País se incluyó el concepto de Control Interno en el Sector Gubernamental desde el 16.ENE.1964 mediante la Ley N° 148162 , tal es así, que se establecía como una de las funciones de la Contraloría General, entre otras; de poder “Establecer métodos y

procedimientos de control interno para todo el Sector Público Nacional”. Asimismo, debe precisarse que si bien es cierto el Decreto Ley N° 19039, no incluyó el concepto de Control Interno, sin embargo, es resaltante lo establecido en el Art. 2°, al abordar el concepto de Control, esboza aspectos del Control Interno.

Finalmente, se emite la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG; la cual es preciso indicar que todas las normas de Control Interno en nuestro País, publicadas desde la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, hasta la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, han tenido como referencia el COSO 1992, y a partir de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, se incluye el MARCO COSO 2013 (**Taboada Bormioli & Taboada Allende, 2013**).

En el departamento de Ayacucho, el Control Interno es un sistema que comprende un plan de organización y todos los métodos que son coordinados con el fin de salvaguardar los activos y verificar la confidencialidad de los datos contables de la entidad y así evitar fraudes. También se puede decir que el Control Interno contiene planes, métodos, procedimientos con el fin de proporcionar un grado de seguridad razonable. En la Dirección Regional Agraria Ayacucho es que ejercer el control interno posterior a los actos y operaciones de la entidad, sobre la base de los lineamientos y cumplimiento del Plan Anual de Control, a que se refiere el Artículo 7° de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y el artículo 28° del Reglamento de los OCI, aprobado por RC 114-2003-CG, y el control externo a que se refiere el Artículo 8° de la Ley 27785, por encargo de la Contraloría General.

Por lo anteriormente mencionado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál es la influencia del Control Interno en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú y de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018?

Para corroborar el problema se ha planteado el siguiente objetivo general: Describir la influencia del control interno en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú y en la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.

Para poder lograr el objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos: Describir la influencia del Control Interno en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú, 2018.

Describir la influencia del Control Interno en la Gestión de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.

Realizar un análisis comparativo de la influencia del Control Interno en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú y la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.

La importancia de la investigación radica en que a través de su estudio y el soporte teórico permitirá tener una idea mucho más clara respecto a la problemática que se presenta entorno al control interno y su influencia en las Direcciones Regionales del Perú y de manera específica, la Dirección Regional Agraria, 2018; además a través de los resultados se podrá evidenciar la situación que se viene suscitando, con lo cual será posible constituir mecanismos de mejoras. Si bien es cierto el control interno representa a uno de los pilares fundamentales en las organizaciones, dado que permite observar con claridad la eficiencia y la eficacia de las operaciones, así como la confiabilidad de los registros y el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones y aplicados en la organización, por lo cual al estudiarlo representará un aporte importante con los cuales sin duda se contribuirá a la reducción de los vacíos con los

que actualmente se cuenta y servirá también un antecedente relevante para las futuras investigaciones. Finalmente, la investigación realizada me permitirá optar el Título Profesional de Contador Público.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

En este apartado de la investigación se muestran cada uno de los trabajos previos a la investigación realizados en el ámbito Internacionales, Nacionales, Regionales y Locales.

2.1.1 Internacionales

Rizo (2017) en su estudio titulado: *“Evaluación del control interno y su incidencia en la gestión de la alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, del Departamento de Jinotega en el año 2016”*. Perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Nicaragua, Managua. Tuvo como objetivo principal evaluar el Sistema de Control Interno y su incidencia en la Gestión de la Alcaldía en la municipalidad en mención. La metodología empleada fue de enfoque mixto, tipo descriptiva y diseño transversal. Las conclusiones fueron que, la inadecuada aplicación de los componentes del sistema de control interno generan una incidencia negativa en la eficiencia y eficacia de la Gestión Municipal de la Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, además también se determinó que el control interno representa un aspecto fundamental al interior del sistema de gestión de la Alcaldía Municipal, ya que solo de ese modo se garantiza un grado de seguridad razonable que permita identificar riesgos y minimizarlos.

Balmaceda & Vega (2016) en su investigación denominada: *“Sistema Contable y Control Interno en la Cooperativa Omar Torrijos Herrera R.L de la comarca Sabana Verde, del municipio de Sébaco Departamento de*

Matagalpa en el I semestre del 2015". Que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Nicaragua, Managua. Tuvo como objetivo principal evaluar el sistema contable y el control interno en la Coop. Omar Torrijos Herrera del Municipio de Sébaco. La metodología empleada fue de enfoque mixto, nivel descriptivo. Se concluyó que, en la Coop. De estudio se tiene un sistema contable que responde de manera efectiva a las necesidades de la empresa; del mismo modo, el control interno cuenta con reglamentos, estatutos y manuales que ayudan en el adecuado funcionamiento de la institución. Y finalmente se determinó que el sistema contable contribuye en el control interno de la Cooperativa Omar Torrijos Herrera R.L de la comarca Sabana Verde, del municipio de Sébaco Departamento de Matagalpa.

Mendoza, García, Delgado, & Barreiro (2018) en su estudio titulado: "*El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*". Que pertenece a la Revista Científica el Dominio de las Ciencias. Ecuador, Ecuador. Tuvo como objetivo principal determinar el modo en el que se desarrolla el control interno en las entidades del Sector Público. El método empleado fue inductivo-deductivo y el método analítico-sintético en base a la bibliografía que se expone y los diferentes aspectos documentales. El autor concluyó que, el control interno que se desarrolla en las diversas entidades del estado deberían ser entendidas desde el punto de conseguir los objetivos políticos y sociales, el empleo de los recursos públicos, la importancia del ciclo presupuestario y de planeamiento y la complejidad del funcionamiento en general; para lo cual es importante que se haga un

balance entre los valores como la integridad, legalidad, transparencia. Además a través de la evaluación del control interno desarrollado se pudo evidenciar las fallas o debilidades en el sistema, por lo cual resultará importante el diseño del mismo como parte del ciclo de gestión y no por encima de las actividades.

2.1.2 Nacionales

Fernández (2015) en su tesis denominada: *“El control interno y su influencia en la gestión de las instituciones públicas del Perú: Caso Hospital La Caleta Chimbote, 2014”*. Perteneciente a la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Chimbote. Tuvo como objetivo principal determinar y describir la influencia del control interno en la gestión de las instituciones públicas del Perú y del Hospital La Caleta Chimbote, 2014. La metodología empleada fue de diseño no experimental- descriptivo- bibliográfico documental y de caso. La investigación concluyó que existe influencia entre el control interno y gestión; es decir, que de manejarse de una adecuada manera el control interno sin duda se generará una influencia positiva en la gestión pública de las instituciones del Perú. Además también se determinó que los componentes inmersos en el control interno no están operando eficientemente, por lo cual resulta importante la implementación de un sistema que asegure el uso de los recursos del estado en beneficio de los usuarios.

Manrique (2018) en su tesis titulada: *“El control interno y su influencia en la gestión administrativa de la Municipalidad del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015”*. Perteneciente a la

Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Chimbote. Tuvo como objetivo principal describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015. La metodología empleada fue de diseño no experimental- bibliográfico- documental. El autor concluye que, de acuerdo a la teoría se establece que existe una influencia entre el control interno y la gestión administrativa; además de demostrarse que la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial carece de una buena implementación de su sistema de control interno por lo cual la influencia que se estaría generando sería negativa; por lo cual resulta necesario la implementación de un adecuado los componentes del informe COSO para así obtener resultados eficientes y eficaces en el uso de recursos financieros y físicos.

Aranibar (2018) en su investigación denominada: *“El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las entidades sin fines de lucro del Perú, Caso Comisión de Usuarios de Agua del Subsector hidráulico de Huayto periodo 2015-2016”*. Huayto. Que pertenece a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Tuvo como objetivo principal determinar y describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las organizaciones sin fines de lucro del Perú, y de la Comisión de usuarios de agua del subsector hidráulico de Huayto del 2015-2016; orientado a ello presentó un metodología de diseño no experimental- bibliográfico- documental y de caso. Las conclusiones fueron que, las bases teóricas establecen una influencia entre el control interno y la gestión

administrativa; sin embargo la situación actual de la institución muestra que dicha influencia no existe debido a que hay evidencias suficientes sobre la ausencia de un sistema de control interno y un inminente peligro de la conservación y permanencia de los bienes institucionales y el rumbo de la institución.

Larrea (2017) en su estudio desarrollado: *“El control interno y su influencia en la gestión administrativa del área de Contabilidad en el Perú: Caso Institución OFIAPADM- DIRANDRO PNP, Lima 2016”*. Lima. Tuvo como objetivo principal determinar y describir la influencia del control interno en gestión administrativa del área de contabilidad en el Perú: Caso Institución OFIAPADM – DIRANDRO PNP. Lima, 2016. La metodología empleada para tal fue de enfoque cualitativo y nivel descriptivo. El autor concluye que, las evidencias muestran que el sistema de control interno en las entidades del sector público evaluadas es débil, entre dichas deficiencias se encuentran la carencia de instrumentos de gestión, inadecuada selección de personal, supervisión, manejo de riesgos. Además se determinó que los componentes del Control interno no se encuentran operando de manera eficiente, por lo cual se requiere una implementación de un sistema que asegure un uso óptimo de los recursos institucionales.

2.1.3 Regionales

Ortiz (2014) en su tesis: *“Control interno y calidad del gasto público del Gobierno Regional Ayacucho: 2010-2014”*. Perteneciente a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú. Tuvo como objetivo principal explicar si el control interno influye en la mejora de la

calidad del gasto público en la institución en mención. La metodología empleada fue de tipo aplicada, nivel descriptivo-explicativo. El autor concluyó que, efectivamente el control interno influye de manera determinística y significativamente en la mejora de la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Ayacucho durante el periodo de estudio, por lo cual se demuestra que el control interno después de los actos y operaciones de la institución se desarrollan con cautela y de acuerdo a las disposiciones, con el objetivo de que la gestión de los recursos del estado se efectúen de manera transparente, eficiente y eficaz.

Arango & Ramos (2014) en su investigación: *“Repercusión del control interno en la gestión del transporte interprovincial de Pasajeros del Distrito de San Juan Bautista”*. Perteneciente a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú. Tuvo como objetivo principal determinar si el control interno repercute en la gestión de estas empresas. La metodología empleada para tal fue de tipo aplicada y nivel descriptivo. Las conclusiones fueron que, en la administración de las empresas en estudio no garantizan el logro de metas y objetivos, ello debido a que la repercusión del control interno en la gestión es aplicada solo en una mínima parte. Asimismo se determinó que los propósitos del control interno no se encuentran implementados de una manera adecuada por lo cual la gestión es ineficiente e inefectivo. Por otro lado, se determinó que la capacidad de control interno no se desarrolla oportunamente, por lo cual se intuye que la toma de decisiones no fue la más adecuada y óptima. Y finalmente, que la evaluación del control interno no se desarrolla de manera continúa por lo

cual no se garantiza el mejoramiento de la gestión para el logro de objetivos trazados en un momento determinado.

2.1.4 Locales

Ccarhuaypiña (2014) en su estudio denominado: *“Deficiencias de control interno en la gestión presupuestaria en las Municipalidades del Perú. Caso: Municipalidad Provincial de Huamanga periodo 2013”*. Ayacucho, Perú.

Tuvo como objetivo principal analizar las normas y procedimientos de control gubernamental en la relación a la Ley Orgánica de las Municipalidades; para lo cual se empleó una metodología de nivel descriptiva. Las conclusiones a las que llegó el autor fueron que, el control interno en la gestión presupuestal de la Municipalidad en estudio es deficiente, por lo cual de una manera u otra generan el incumplimiento de metas y objetivos institucionales. Asimismo se determinó que los documentos normativos tales como el ROF, CAP y MOF se encuentran desactualizados, lo cual estaría generando que una serie de limitaciones en la implementación de los planes y programas y por ende el incumplimiento de objetivos y metas de la institución. Y finalmente, se concluye que, muchas de las deficiencias presentes en el control interno se encontrarían originados por las inadecuadas prácticas en el entorno del personal, lo cual estarían generando el incremento de los riesgos, fallas en la comunicación e información y la dificultad en los procesos de control.

Rodríguez (2016) en su tesis desarrollada: *“Control interno como instrumento para la optimización de la gestión en la Intendencia de las Fuerzas Armadas, Segunda Brigada de Infantería – Ayacucho, 2015”*.

Ayacucho, Perú. Tuvo como objetivo principal determinar que el control interno es un instrumento que sirve para optimizar la gestión en la intendencia de las Fuerzas Armadas; orientado a ello la metodología empleada fue de enfoque cualitativo- de revisión bibliográfica- documental. Las conclusiones fueron: que el 75% de los encuestados consideraron que el control interno es una herramienta que optimiza la gestión en la institución en mención; asimismo, se determinó que la una de las causas de las deficiencias en el control interno se debe a la negligencia, desconocimiento de funciones y la falta de interés. Y finalmente de acuerdo a la opinión del 80% de los encuestados se considera que el control interno influye en la mejora de la gestión en la intendencia de las Fuerza Armadas Segunda Brigada de Infantería, Ayacucho.

Tinco (2017) en su investigación denominada: *“Enfoque moderno de control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial para una gestión eficiente en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, 2016”*. Ayacucho, Perú. Tuvo como objetivo principal determinar que el enfoque moderno del control interno incide en la recaudación del impuesto predial para una gestión eficiente en la Municipalidad de estudio; orientado a ello la metodología empleada fue de enfoque cualitativo, nivel descriptivo- bibliográfico – documental y de caso. De acuerdo a la revisión de la literatura y la aplicación del instrumento, el autor concluyó que, el 93% considera que el control interno eficiente incide en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de estudio; el 53% considera que el control interno contribuye en el cumplimiento de las metas y el 67%

considera que el control interno contribuye a la toma de decisiones al interior de la institución.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría del control interno.

Existes variedad de ilustraciones con respecto a control interno y dentro de ellos tenemos a los siguientes autores que proponen las siguientes teorías:

En 2013 en el informe de COSO queda expresado que el control interno se entiende como el proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas (González Aguilar & Cabrale Serrana, 2013, pág. 21).

Otra de las conceptualizaciones del control interno nos hacen síntesis que es un conjunto de operaciones de recato que se va realizar en tres fases que es el antes, durante y después de la realización de los actividades dentro de la organización con la finalidad de la gestión de todos los recursos que tiene la empresa se desarrolle de manera eficaz y eficientemente para lograr la efectividad en los objetivos, metas tipificadas en los documentos de gestión de las organizaciones (Leiva & Soto, 2015, pág. 46).

Es idóneo el control interno porque directamente te permite a que los resultados de la gestión de cualquier entidad se efectúe eficaz y eficientemente y todo ellos para lograr los objetivos plasmados de la organización.

Por otro lado del control interno nos hacen referencia que es el plan de la estructura y el conjunto de técnicas y programaciones que de alguna manera van asegurar que los diferentes activos de la entidad estén apropiadamente cuidadas o protegidas y así mismo nos señala que los registros contables son fehacientes y la actividad de la entidad se realiza efectivamente según las políticas establecidas por la entidad (Estupiñan Gaitán, 2015, pág. 19).

En su informe del El control interno basado en el modelo Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission (COSO), el control interno hace referencia a como un proceso que permite el logro y la medición de los objetivos específicos de una entidad, mediante diversos componentes interrelacionados y asimismo señalan que el control interno es un procedimiento continuo que involucra a todo el personal de trabajo desde la alta gerencia hasta el último trabajador jerárquicamente (Cruz Marín, 2014, pág. 4).

2.2.2. Importancia del control interno.

El Control Interno tiene beneficios relevantes dentro de una organización y su implementación, ejecución y fortalecimiento de alguna manera promueve la protección de medidas correctivas que redundan en el logro del misión y visión de la empresa y es muy importante practicar e implementar la cultura de control interno dentro de una organización pues estas te ayudan a lograr la misión y visión de las organizaciones (La Contraloría, 2017, pág. 12).

A continuación se presentan los principales beneficios propuestas por la contraloría de Perú 2017, que toma como referencia al informe de modelo

COSO, señala 5 beneficios por las cuales es importante el control interno dentro de la organización y son:

- La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento laboral dentro de las entidades.
- El Control Interno bien aplicado favorece valiosamente a obtener una gestión óptima y eficaz además toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente es decir en todo el proceso de actividades dentro de la organización.
- El Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción dentro de la organización y de alguna forma contribuye en el desarrollo de la economía y la transparencia de la entidad.
- El Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de los recursos con las cuales cuenta la empresa.
- El Control Interno facilita el fortalecimiento de las informaciones financieras u otras y además exhorta que las entidades cumplan con las leyes evitando pérdidas u otras consecuencias (La Contraloría, 2017, pág. 12).

El otro semblante por el cual es importante el control interno es porque cumple un rol fundamental dentro de la entidad ya que protege los activos y salvaguarda los bienes de la entidad y así mismo cumple con el rol de verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes administrativos y por ultimo pues promueve la afección a las políticas de la entidad

establecidas en sus documentos de gestión y así mismo El sistema de control interno de una compañía tiene un rol clave en la administración de los riesgos que son significantes para el cumplimiento de sus objetivos de negocio. Un sistema sólido de control interno contribuye a salvaguardar la inversión de los accionistas y los activos de la compañía (Mantilla B., 2013, pág. 34).

2.2.3. Características de control interno.

El control interno se caracteriza por ser un proceso sistemático y por tanto el mismo puede ser examinado en cualquier etapa de su procedimiento además es un conjunto de acciones estructuradas y coordinadas para lograr un fin dentro de la entidad y los involucrados en el control interno son los trabajadores, funcionarios y directivos de todas las áreas de la entidad además otra de las características fundamentales que presenta es que no solo se enfoca en los procedimientos manuales de la organización sino el control se realiza a todo el personal que involucra la entidad. Por lo tanto todas las personas encargadas del control interno deben tener la conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos y aplicar controles y deben estar en condiciones de responder oportunamente (González Aguilar & Cabrale Serrana, 2013, pág. 58).

La otra característica que presenta el control interno puede proporcionar información administrativa oportuna relevante sobre las operaciones de la entidad y así también apoyar en la toma de decisiones con las informaciones proporcionadas de lo que realmente este pasando en los procedimientos de las entidades. Un sistema de Control Interno, aun cuando haya sido bien

diseñado, puede proveer solamente seguridad razonable no absoluta del logro de los objetivos por parte de la administración (Ladino, 2013, pág. 12).

2.2.4. Objetivos de control interno.

(Cruz Marín, 2014) señala: “Se basa en el informe del coso 2013, propone 3 objetivos categóricos que persigue el control interno dentro los cuales son los objetivos operativos, objetivos de información y finalmente los objetivos de cumplimiento que a continuación se detalla cada una de ellas” (pág. 2).

2.2.4.1. Objetivos operativos.

Los operativos se centran en lograr la efectividad y eficiencia de todas las operaciones primarias y/o secundarias de la entidad a esto se le incluye los objetivos de los resultados de rendimiento financiero y operacional y la protección de sus activos frente a las pérdidas que pudiera ocasionar.

2.2.4.2. Objetivos de información.

Esta hace referencia a toda la información financiera y no financiera que puede ser externa o interna que pueden tener un alcance de criterios como la confiabilidad, oportuna, transparente u otros criterios evaluados por los reguladores.

2.2.4.3. Objetivos de cumplimiento.

Hace mención al acatamiento de todas leyes y regulaciones que existen a las que se somete la entidad como parte de la legalidad de las entidades.

Por otra parte el control interno también persigue objetivos de más índole organizativa, que señala que el control interno es un procedimiento, realizado por la junta directiva de la entidad, por su equipo directivo que comprende la gerencial y por el resto de personal involucrado diseñados para suministrar seguridad de conseguir los objetivos como son: Efectividad y eficiencia de las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (Santos, 2013, pág. 4).

2.2.5. Componentes de control interno.

Nos señalan que el control interno no consiste en un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes afecta sólo al siguiente, sino también es un proceso multidireccional repetitivo y permanente en el cual más de un elemento de control interno influye en los otros elementos y conforman un sistema concatenado que evoluciona dinámicamente a las condiciones que se presenten (Estupiñan Gaitán, 2015, pág. 28).

Para la presente investigación se tomará en cuenta los componentes que proponen Santa Cruz anteriormente mencionada y del libro Estupiñan anteriormente citada que analiza el informe COSO I, II, III. Que proponen 5 componentes excepcionales para el control interno que ambos autores toman como referencia al informe de COSO 2013.

2.2.5.1. Ambiente de Control.

Este componente comprende a todo lo establecido en el entorno de una entidad que es favorable a las buenas prácticas, valores,

conductas y reglas idóneas para la sensibilización de los trabajadores de la entidad y promover a implementar y cumplir la cultura de control interno (Cruz Marín, 2014, pág. 2).

2.2.5.2. Evaluación de Riesgos.

Este componente abarca todo el proceso de tipificación y análisis de los riesgos a los que se expone la entidad en el proceso de cumplir sus objetivos y además abarca a la elaboración de una respuesta oportuna al mismo. Por otro lado la evaluación de riesgos es también parte del proceso administrativo que en lo cual incluye como el planeamiento, identificación, monitoreo de los riesgos expuestas de la entidad (Cruz Marín, 2014, pág. 2).

2.2.5.3. Actividades de Control.

Este componente nos hace mención a las políticas, mecanismos de control y procedimientos administrativos de la entidad con el fin de asegurar que se está llevando a cabo las acciones necesarias en la gestión de los riesgos que pueden afectar a la misión y visión de la entidad es decir el control gerencial contribuye al cumplimiento de los antes mencionados (Estupiñan Gaitán, 2015, pág. 28).

2.2.5.4. Información y Comunicación.

Abarca a los métodos, procesos, canales de comunicación, calidad de información y acciones sistematizados a todos estos con el fin de asegurar el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad es decir que esto va permitir a cumplir con

las responsabilidades grupales e individuales (Estupiñan Gaitán, 2015, pág. 28).

2.2.5.5. Supervisión.

El último componente de control interno nos menciona que debe ser objeto de supervisar para valorar la efectividad y la calidad de sus funcionamiento en el turno y consentir su retroalimentación. Y además comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento (Cruz Marín, 2014, pág. 2).

2.2.6. Rol y responsabilidades de control interno.

Hace mención a lo siguiente consideró que el Control Interno es perpetrado por varios niveles establecidos por jerarquías. Los burócratas, funcionarios internos y/o externos y original de menor nivel ayudan para que el titular del Control Interno marche con eficacia, eficiencia y economía y además nos señala que el control interno se efectúa mediante un sistema integrado de principios y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos que pueden afectar el patrimonio de las entidades, la gestión eficiente, eficaz y efectiva de los procesos que involucra la entidad (Ricard, 2017, pág. 12).

La otra de las responsabilidades de la efectividad del control interno es parte esencial de las responsabilidades de la junta de los directivos de la entidad.

La junta necesitará formarse su propio punto de vista respecto de la efectividad, con base en la información y el aseguramiento que le son

provisto, ejerciendo el estándar de cuidado que generalmente es aplicable a los directores en el ejercicio de sus obligaciones (Mantilla B., 2013, pág. 38). El rol que cumple el control interno dentro de una organización es fundamental porque esta va permitir que una organización este estrictamente evaluado y que esté cumpliendo con la eficiencia y la eficacia dentro de su organización para que la empresa logre la efectividad deseada por los funcionarios.

2.2.7.El informe COSO.

Los principales aportaciones del informe COSO para control interno ya actualizados hacen síntesis a lo que es procesos llevados a cabo por el consejo administrativo, la dirección y el respeto del personal de una entidad, diseñado por el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. Por otro lado otro de las aportaciones realizadas es que empiezan a usar como estructura organizacional para referirse a los distintos niveles: unidades de operación, entidades legales, divisiones, funciones, operaciones, etc., dando mayor flexibilidad en este aspecto (Mantilla B., 2013, pág. 22).

Es una visión de alto nivel sobre la estructura conceptual del control interno, dirigido al director ejecutivo y a otros ejecutivos principales, miembros del consejo, legisladores y reguladores y además es oportuno adjuntar que también control interno, describe sus componentes y proporciona criterios para que administradores, consejeros y otros puedan valorar sus sistemas de control.

En efecto el informe COSO Se trataba entonces de materializar los objetivos y estructuras fundamentales para conceptualizar un nuevo marco conceptual del control interno, capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venían siendo utilizados sobre este tema, logrando así que, al nivel de las organizaciones públicas o privadas, de la auditoría interna o externa, o de los niveles académicos o legislativos, se cuente con un marco conceptual común, una visión integradora que satisfaga las demandas generalizadas de todos los sectores involucrados (Ladino, 2013, pág. 8).

2.2.8. INTOSAI

La Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI) mediante el Comité de Normas Profesionales y de manera mucho más específica a través de la Subcomisión de Normas de Control Interno han venido desarrollando arduas labores para poder desarrollar y fortalecer todos los aspectos relacionados con el Control Interno para de esa manera poder generar y fomentar las buenas prácticas en las Entidades Fiscalizadoras Superiores y en la administración del sector público (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 7).

Teniendo en cuenta ello es que la INTOSAI se ha encontrado formulando y exponiendo normas, directrices y guías respecto al control interno a través de las ISSAI e INTOSAI GOVERNMENT; cabe mencionar que estos documentos se encuentran referidos a temas relacionados a la labor que realizan las EFS en la implementación adecuados controles que aseguren la transparencia y la óptima participación de la ciudadanía.

2.2.8.1. INTOSAI GOV 9100: Guía para las normas de control interno del sector público.

La guía de INTOSAI del año 2001 actualiza lo expuesto en el año 1992; fue realizado por el Comité de Normas de Control Interno de la INTOSAI; fue reconocida como documento de suma importancia dado que refleja la visión de que se tiene que llevar a cabo promoción de las normas para el diseño, la implantación y la evaluación del control interno; y del mismo modo su constante actualización (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 7).

2.2.8.2. INTOSAI GOV.9110: Directrices referentes a los informes sobre la eficacia de los controles internos: Experiencias de las EFS en la implantación y la evaluación de los controles internos

Estas directrices para las Normas de Control Interno pertenecientes a la INTOSAI definen una estructura de control interno con referencia a planes con los que cuenta una organización, en la cual se toma en consideración la actitud, los métodos, los procedimientos, y mecanismos de gestión, los mismos que puedan garantizar la consecución de los objetivos principales de la EFS relacionados a la promoción de operaciones metódica, eficaces, eficientes y económicas, que permitan generar productos y servicios de calidad; protección de recursos frente a mala gestión, pérdidas por una mala ejecución, abuso , errores, irregularidades y fraudes (Organización

Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 8).

Cabe mencionar que las normas de control interno de la INTOSAI conforman el marco para una estructura de control interno que cumplan estos objetivos.

2.2.8.3. INTOSAI GOV. 9120: Directrices para la buen gobernanza.

De acuerdo con la INTOSAI GOV. 9120, “el control interno es un instrumento de gestión utilizado para proporcionar una seguridad razonable de que los objetivos de la dirección se están alcanzando”.

En ese sentido, se considera que los altos mandos son los responsables de implantar un ambiente de control eficiente y eficaz de tal manera que se asegure el adecuado uso de los recursos gubernamentales. La planificación, la ejecución, la supervisión y el seguimiento son componentes fundamentales del control interno, además de ser actividades que puedan llevarse a cabo constantemente para que se garantice la rendición de cuentas (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 9).

Por lo tanto resulta de mucha importancia que los directores tengan conocimiento y comprendan la necesidad de mantener un control interno adecuado y efectivo que contribuya en la seguridad dentro de la organización; es decir, que se cumpla con lo estipulado en los reglamentos, que se promueva la ejecución de operaciones de

manera ordenada, efectiva y eficiente, para que así se pueda cumplir con los objetivos propuestos.

La (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015) considera que las funciones y responsabilidades de las direcciones son las siguientes:

- Crear un ambiente institucional de control positivo.
- Asegurar que el talento humano existente cuenta con y mantiene un nivel de competencia para desarrollar sus funciones.
- Establecer claramente la línea de mando y definir los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la estructura organizacional.
- Establecer líneas adecuadas para la presentación de informes.
- Establecer políticas y procedimientos de control basadas en el análisis de riesgos.
- Reforzar la importancia del control de la alta dirección mediante acciones cotidianas.
- Efectuar una supervisión contante en el desarrollo de las operaciones, para permitir la detección oportuna de desviaciones, errores u omisiones en los procesos.
- Implementar un mecanismo de aseguramiento del control interno, que incluya el debido y oportuno seguimiento.

2.2.8.4. INTOSAI GOV. 9140: Independencia de la auditoría interna en el sector público.

El desarrollo de la auditoría interna se encuentra a cargo de distintos medios, y en el caso de las organizaciones dependerá de la estructura, tamaño o propósito que presenten. Resulta importante mencionar que, hoy por hoy la auditoría interna es considerado como un factor correspondiente a la nueva era de rendición de cuentas y control; por lo cual el modo en el que las entidades del estado llevan a cabo su rendición de cuentas ha evolucionado y ahora se requiere de mayor transparencia (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 10).

La independencia y la objetividad son pilares fundamentales dentro de la auditoría interna debido a la responsabilidad que tienen éstas en cuanto al suministro de información precisa e imparcial sobre la administración, el empleo de recursos del estado y servicios prestados. Por lo cual se necesita que la actividad de la auditoría interna se lleva a cabo sin restricciones e interferencias, de tal manera que se garantice que las labores de auditoría sean transparentes, reales e imparciales (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 10).

2.2.8.5. INTOSAI GOV. 9150: Coordinación y cooperación entre las EFS y los auditores internos en el sector público

Aunque tanto las EFS y las auditorías internas desarrollen distintos roles, el objetivo común que persiguen es el promover la gobernanza

mediante las contribuciones con la transparencia y rendición de cuentas para el uso de recursos del estado, así como potenciar la administración pública eficiente, efectiva y económica (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 11).

2.2.9. OLACEFS

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores - OLACEFS de manera continua brinda declaraciones respecto a principios, posturas o pautas a ser revisados respecto a asuntos que permitan fortalecer, promover la transparencia, imparcialidad, independencia, rendición de cuentas y buenas prácticas en la gestión de las EFS, haciendo hincapié en el respeto de la autonomía de las mismas (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 13). A continuación se muestran algunas de las declaraciones que realizó la OLACEFS.

2.2.9.1. Declaración de Cartagena de Indias.

En el Seminario Internacional denominado “Transparencia contra la Corrupción”, realizado en el año 2006 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, las EFS asistentes desarrollaron esta declaración, la misma que resalta la importancia y la alta necesidad de llevar a cabo acciones que permitan fortalecer la cooperación para hacerle frente a la corrupción. Por lo cual, se hizo hincapié en que la EFS presentan la gran responsabilidad de resguardar los recursos con los que cuenta el estado, estar atento a cualquier acto indecoroso que

podrían generar algún tipo de riesgo y vigilar que se realicen adecuadamente a la rendición de cuentas (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, pág. 13).

2.2.9.2. Declaración de asunción.

La rendición de cuentas es un aspecto de suma importancia para el desarrollo adecuado de la gobernabilidad de los países y constituye un principio de la vida pública, dado que se asume que los funcionarios se encuentran obligados a informar, justificar y tomar responsabilidad de sus actos; por lo cual las EFS deben de promover mecanismos eficientes, eficaces y transparentes en la rendición de cuentas y encontrarse siempre alerta, junto con el gobierno sobre la buena ejecución de labores y la búsqueda de mejoras continuas a través del establecimiento de acciones concretas para contribuir al fortalecimiento del sistema en procura de un buen gobierno (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015, págs. 13-14).

2.2.10. Gestión

Según Gullo & Nardulli (2015) (pág.16), la gestión se encuentra referido a un conjunto de procedimientos que requieren necesitan las instituciones con respecto a sistemas y estrategias específicas. La experiencia, conocimiento institucional, la continuación de ciertos pasos constantes son la inteligencia actual a la gestión.

La gestión infiere en la intervención frecuente, la revisión de lo planificado de los instrumentos de datos y del control de las prácticas de implementación, la actividad como componente del cambio no exclusivamente para readaptar las estructuras institucionales están a arreglar con todo además de reformular el arreglo sí mismo (Gullo & Nardulli, 2015, pág.16).

La gestión se encuentra caracterizada de manera amplia y consistente por la disposición y organización con los recursos con los que cuenta una persona o un conjunto de las mismas, con los que se pueda conseguir los resultados que se espera; de otra forma se refiere al hecho de combinar los recursos y el esfuerzo para así conseguir el objetivo establecido (Zambrano, 2015, pág. 15).

2.2.11. Gestión Administrativa

El autor hace síntesis al origen del inicio de gestión administrativa en el cual nos señala principios elementales fueron usados para resolver problemas de la organización del trabajo, las ciudades o las personas y además nos hablan de la importancia que tenía la administración y la organización de la burocracia pública en Egipto. En China, sugieren prácticas para la buena administración pública las parábolas de Confucio (Chiavenato, 2014, pág. 128).

Sánchez (2014) Hace referencia: “Es un proceso integral para planear, organizar e integrar una actividad o relación de trabajo, la que se fundamenta en la utilización de recursos para alcanzar un fin determinado” (pág. 45).

Taylor (2015) Hace referencia que: “El objeto principal de la administración ha de ser asegurar la máxima prosperidad para el patrón junto con la máxima bienestar para cada uno de los empleados” (pág. 7).

Delgado & Ena (2013) Define como: “La gestión administrativa es un conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar” (pág. 15).

La gestión administrativa es el proceso práctico de planear, organizar, ejecutar y controlar para lograr los objetivos establecidos en una organización de manera transparente eficaz y eficientemente.

Eugenia Caldas, Carrión Herráez, & Heras Fernández (2013) Hace mención: “La gestión administrativa de la empresa se encarga de que dicho proceso administrativo se haga de la manera más eficaz y eficiente posible, para lo que ha de cumplir una serie de premisas” (pág.98).

Por otra parte la gestión de administración es un proceso que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. Por lo tanto podemos citar que la gestión administrativa es un proceso continuo de diseñar y mantener un ambiente donde los trabajadores cumplan eficientemente los objetivos de la entidad.

2.2.12. Teorías que sustentan la gestión administrativa.

Para la presente investigación se tomó las más principales teorías que comprenden la gestión administrativa, las cuales se mencionan a continuación.

2.2.12.1. Teoría de la gestión administrativa.

Kwok (2014) menciona lo siguiente:

La gestión administrativa se encuentra orientada a establecer como se ejecuta la organización y la distinción de funciones gerenciales básicas. Esta teoría fue establecida por Henri Fayol (1841 - 1925), un industrial francés, quien fue la primera persona que agrupó funciones de gestión que hoy se resumen como planificación, organización, liderazgo, coordinación, control y personal. Además identificó catorce principios de gestión que incluían: (i) división del trabajo; (ii) autoridad; (iii) disciplina; (iv) unidad de comando; (v) unidad de dirección; (vi) subordinación de interés individual para el bien común; (vii) remuneración; (viii) centralización; (ix) silla escalar; (x) orden; (xi) equidad; (xii) estabilidad y permanencia del personal; (xiii) iniciativa; (xiv) espíritu de cooperación (p.33).

Cabe mencionar que hoy por hoy, los principios de gestión todavía son ampliamente practicados por muchas compañías en la actualidad

2.2.12.2. Teoría de Chester Barnard

De acuerdo a esta teoría Kwok (2014) menciona que:

Es considerada como una de las primeras teorías de la gestión en reconocer a los importancia de involucrar a los trabajadores en la resolución de problemas y que la gestión es un proceso dinámica y no estática, además definió que la gestión es "hacer las cosas a través de las personas" y señaló que: (i) las personas más cercanas a la acción toman las mejores decisiones; (ii) los subordinados deben

estar involucrados en el proceso de toma de decisión; (iii) la coordinación es vital para una gestión eficaz; (iv) La comunicación entre directivos y empleadores mejora las decisiones; y (v) los gerentes deben encontrar formas de resolver el conflicto interdepartamental (p.34).

2.2.12.3. Teoría científica de la administración.

El autor en su libro realiza un énfasis sobre esta teoría que toma como referencia el movimiento de la administración científica recibió su impulso inicial con Frederick Taylor (1856- 1915) y ella abunda que plantea sus ideas sobre la racionalización del trabajo y donde plantea además que estos principios teóricos deben ir acompañados de una estructuración de la empresa, es para muchos autores el inicio del desarrollo de una administración científica además hace referencia a los cuatro principios de administración, los cuales son principio de planificación, preparación, ejecución y control (Castrillón Ortega, 2014, pág. 17).

2.2.12.4. Teoría clásica de la administración.

Haciendo referencia al mismo autor para esta teoría hace una síntesis de que la administración que comprende la gestión administrativa es el conjunto de los procedimientos administrativos de planear, organizar, dirigir y controlar a los recursos de una entidad y además el autor divide en 6 sub grupos y entre ellas tenemos procedimientos comerciales, operaciones financieras, operaciones de seguridad, operaciones financieras, procedimientos administrativos y técnicos

para la producción y además nos hace referencia de la necesidad de humanizar y democratizar la administración, liberando de conceptos rígidos y mecanicistas con la Teoría clásica. El desarrollo de las ciencias humanas, basándose en la psicología (Castrillón Ortega, 2014, pág. 21).

2.2.13. Importancia de gestión administrativa.

La gestión administrativa en una empresa es uno de los factores más importantes cuando se trata de montar un negocio debido a que del ella dependerá el éxito que tenga dicho negocio o empresa. Desde finales del siglo XIX se ha tomado la costumbre de definir a la gestión administrativa en términos de cuatro funciones que deben llevar a cabo los respectivos gerentes de una empresa: el planeamiento, la organización, la dirección y el control, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos (Delgado Gonzalez & Ena Ventura, 2013, pág. 16).

La gestión administrativa es de mucha importancia en una organización ya sea privada o pública porque se trata de un proceso pilar que en muchas veces de esto proceso dependerá el éxitos de una organización y además es idóneo practicar porque ayuda a lograr una empresa la eficiencia y la eficaz del proceso que se involucra dentro de una organización (Calván, 2013, pág. 33).

2.2.14. Dimensiones de gestión administrativa.

Partiendo de las anteriores teorías mencionadas para Sánchez y caballero en su libro respectivamente propone 4 elementos fundamentales para el desarrollo de la gestión administrativa que a continuación se presenta:

2.2.14.1. Planeación.

Generalmente las actividades de planificación indican qué se desea lograr en la empresa y con qué medios se planea alcanzarlo. Conoce con claridad los propósitos de la empresa, orienta las actividades del empresario en las cuatro áreas funcionales, reduce el desperdicio de recursos en actividades ineficaces, permite tomar decisiones sobre formas alternas de realizar algunas actividades y elimina los efectos del azar derivados de la improvisación (Sánchez, 2014, pág. 82).

La planeación es el proceso inicial del proceso administrativo y cumple un rol fundamental en ella porque en esta fase se prevé, se anticipa, planifica los actividades que se va realizar y de este modo se puede evitar los riesgos en las actividades de la empresa gracias a la planificación.

El autor menciona que planear consiste en definir los objetivos que deben lograrse así como crear y ponderar ante la demente las estrategias y las acciones necesarias para lograr dichos objetivos. Asimismo, mencionan que la planeación incorpora analizar situaciones que actualmente se están teniendo, anticiparse al futuro, definir los objetivos, considerar las actividades en donde debe

implicarse la organización, escoger las estrategias y planes de manera jerarquizada determinando los recursos necesarios para desarrollarlos y así conseguir los objetivos elegidos por la organización (Caballero, 2014, pág. 70).

Para redundar sobre la planeación en su libro exterioriza que planificar implica que los gerentes piensan con antelación en sus metas y acciones, y que basan sus actos en algún método, plan o lógica y no en corazonadas. Los planes presentan los objetivos de la organización y establecen los procedimientos idóneos para alcanzarlos. Son la guía para que la organización obtenga y comprometa los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos (Caballero, 2014, pág. 70).

2.2.14.1.1 Beneficios de la planeación.

El autor (Sánchez, 2014) en su libro propone 4 beneficios que tiene la fase de la planeación dentro de la entidad y se detallan de la siguiente (pág. 86).

- Los propósitos que se consideran realizables de acuerdo con los atributos de las empresas y al medio donde se desempeñan.
- Si se determinan las acciones que se deben ejecutar para logara los objetivos y además si se determinan los canales a que se presentan para realizar las actividades primarias.
- Si se programa el tiempo en que hay que realizar las actividades.
- Si se asignan responsabilidades específicas para cada actividad a realizar.

2.2.14.2 Organización

Hace mención que la organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados y por lo tanto Organizar es el proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización, de tal manera que éstos puedan alcanzar las metas de la organización (Sánchez, 2014, pág. 88).

El autor involucra necesariamente 3 aspectos fundamentales para definir la organización los cuales son: La primera es partes y funciones diversas: ningún organismo tiene partes idénticas, ni de igual funcionamiento y la segunda es la unidad funcional: estas funciones diversas, tienen un fin común o idéntico y la tercera es coordinación: para lograr ese fin, cada una pone una acción distinta, pero complementaria de las demás: obran para lograr el fin común y ayudan a las demás a construirse y ordenarse conforme a una teología específica (Sánchez, 2014, pág. 48).

(Caballero, 2014) Indica que: “Organizar consiste en dividir, ordenar, coordinar el quehacer y las relaciones de los recursos financieros, patrimoniales y otros que son indispensables para lograr los objetivos organizacionales, establecidos previamente en la etapa de planeación” (pág. 71).

(Delgado González & Ena Ventura, 2013) “En efecto la organización es el proceso de organizar, dividir, coordinar, delegar funciones, estructurar, ordenar los recursos de las empresas de manera efectiva y proporcionada y de tal modo lograr las metas, objetivos de la organización” (pág. 39).

La organización es el proceso fundamental en la gestión administrativa porque te permite a dividir las funciones del personal, estructura jerárquica de la empresa y esto te ayuda a tener un panorama idóneo de la organización para reportar a quien y donde se toman las decisiones.

2.2.14.3 Dirección.

Es el elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de lo planeado, por medio de la autoridad del administrador, ejercida con base en sus decisiones se trata por este medio de obtener los resultados previstos y planeados existen dos estratos para obtener estos resultados y el autor establece 2 niveles básicos que están dentro del fase de la dirección que a continuación se menciona (Sánchez, 2014, pág. 97).

- En el nivel de ejecución (obreros, empleados y aun técnicos), se trata de hacer “ejecutar”, “llevar a cabo”, aquellas actividades que habrán de ser productivas.
- En el nivel administrativo, o sea, el de todo aquel que es jefe, y precisamente en cuanto lo es, se trata de “dirigir” no de “ejecutar”. El jefe, como tal, no ejecuta sino hace que otros

ejecuten. Tienen no obstante su “hacer propio”. Éste consiste precisamente en dirigir.

La dirección es el proceso en el cual se pone en ejecución todo lo planificado en la fase previa de planeación y en esta fase intervienen todo el personal que labora dentro de la organización desde la alta autoridad jerárquicamente hasta el último colaborador de la empresa, para lograr los objetivos establecidos de la organización.

Desde la otra perspectiva nos señalan que la dirección es el conjunto de habilidades, de trabajo en equipo para conseguir que los trabajadores realicen su trabajo de manera que se logren los propósitos de la entidad. Una dirección adecuada es aquella que mantiene la atención equilibrada en el logro de los propósitos de la empresa, en la solución de problemas y en el aprovechamiento de los trabajadores (Caballero, 2014, pág. 71).

En efecto podemos hacer referencia que las relaciones y el tiempo son primordiales para la tarea de dirección; de hecho, la dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos. Los gerentes dirigen, tratando de convencer a los demás de que se les unan para lograr el futuro que surge al seguir los pasos de la planificación y la organización.

2.2.14.4 Control.

Se puede puntualizar como el proceso de vigilar que las actividades se estén cumpliendo como fueron planificadas, corrigiendo

cualquier desviación significativa. Todos los gerentes deben participar en la función de control, aun cuando sus unidades estén desempeñándose como se proyectó, ya que no pueden saber en realidad si sus unidades funcionan como es debido hasta haber evaluado qué actividades se han realizado y haber comparado el desempeño con la norma deseada. Un sistema de control efectivo asegura que las actividades se terminen de manera que conduzcan a la consecución de las metas de la organización. El criterio que determina la efectividad de un sistema de control es qué tan bien facilita el logro de las metas. Mientras más ayude a los gerentes a alcanzar las metas de su organización, mejor será el sistema de control (Sánchez, 2014, pág. 102).

Pero también en el mismo libro nos hace referencia que la organización no solo es vigilar las actividades, sino también consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para asegurar que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de las empresas. Esto involucra medir la capacidad contra las metas y los planes establecidos y también se ocupa de corregir las desviaciones de los estándares y ayuda a rectificarlas dándole una solución adecuada a las desviaciones así mismo también nos fundamenta que el control facilita el logro de los planes, aunque la planeación debe preceder del control (Luna González , 2014, pág. 117).

Para (Delgado Gonzalez & Ena Ventura, 2013) menciona: “El control como la medición del desempeño de los ejecutado, comparándolo con los objetivos y metas fijadas, se detectan errores en las actividades, los desvíos y se toman las medidas necesaria para corregirlos” (pág. 39).

Los dos autores anteriormente citados guardan relación en afirmar que el control nos solo es la vigilancia de las actividades de la empresa, sino también cumple el rol de medir el desempeño, la capacidad productiva del personal de la empresa, verificar si se está cumpliendo con lo estipulado en la fase de planificación con los tiempos, avances para cumplir las metas planteadas de la organización.

2.2.14.4.1 Propósito y función del control.

En el mismo libro de administración 1 nos fundamenta que el propósito que tiene y la naturaleza del control es primordial porque va garantizar que los planes estipulados en el fase de planeamiento tengan un éxito asegurado y si este realizando de acuerdo al plan y al detectar desviaciones y ofrecer una base para adoptar acciones correctivas frente a las divisiones que se presenten. La función de la fase control le proporciona al gerente medios de información adecuada para verificar que los planes tipificados sean verificados su ejecución (Sánchez, 2014, pág. 104).

La función de control consta de cuatro pasos básicos son: el de verificar el desempeño a intervalos generales, determinar si existe alguna variación de los niveles medios y como último función es el de si existiera alguna variación tomar medidas o una mayor instrucción, como una nueva capacitación o una mayor instrucción. Si no existe ninguna variación, continuar con la actividad (Caballero, 2014, pág. 72).

2.2.15. Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley N° 27785 (2018)

Esta Ley establece normas que regulan los aspectos concernientes a la organización, atribuciones y el modo en el que funciona el Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

En el Artículo 2 la presente ley se asevera que el control gubernamental se encuentra referido a la supervisión, vigilancia y verificación de todos los actos y resultados de la gestión pública; ello con el objetivo de atender y establecer como se viene desarrollando una institución en cuanto a la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes con los cuenta en Estado; para que de esa manera se pueda establecer si verdaderamente se viene cumpliendo las normas legales y se puede establecer mecanismos de mejora (Ley N° 27785, 2018, pág. 2).

En cuanto al control interno, en el artículo 7 considera que esta actividad comprende acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que lleva a cabo una institución sujeta a control, con el objetivo de

que la gestión de los recursos, operaciones y bienes se desarrolle de un modo adecuado; para lo cual el titular de la institución tiene como obligación definir las políticas institucionales en los planes y/o programas anuales, los mismo que se encontrarán en verificación de acuerdo a la Ley (Ley N° 27785, 2018, pág. 2).

2.2.16. Implementación del Sistema de Control interno en las entidades del Estado Directiva N° 013-2016-CG/GPROD (2016)

De acuerdo a lo expuesto en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD (2016) se establece que la Contraloría General de la República presenta como objetivo el ejercer control gubernamental, evaluando para ello los sistemas de administración, gerencia y control, con la finalidad de establecer mecanismos de mejora a través de adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes (Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, 2016, pág. 7). Asimismo en el Artículo 6 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD (2016) se menciona que el objetivo que presenta el control interno es:

- a. Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal como mecanismo de lucha contra la corrupción.
- c. Efectuar una rendición de cuentas oportuna con información válida y confiable.

d. Adaptarse a los cambios del entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

Por otro lado, la gestión de procesos de acuerdo al artículo 6 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD (2016), son los procesos que se encuentran definidos como una secuencia de actividades que transforma una entrada o insumo (una solicitud de un bien o servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad, precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros) (pág.10).

Los procesos son de tres tipos: los “procesos estratégicos” que definen y verifican las políticas, estrategias, objetivos y metas de la entidad, los “procesos operativos” que resultan directamente de la producción de un bien o servicio y los “procesos de apoyo” que sirven de manera transversal a todas las actividades, que en la entidad están regulados por los Sistemas Administrativos nacionales (Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, 2016, pág. 10).

Dentro de las obligaciones y responsabilidades que presentan los funcionarios y servidores público se encuentra el implementar, ejecutar y mantener actualizado el sistema de control interno de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 28716.

2.2.17. Ley de control interno en las entidades del Estado - Ley N° 28716 (2006)

Esta Ley presenta como objeto el establecer normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito

de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales (Ley N° 28716, 2006, pág. 2).

Asimismo, en el Artículo 3 se entiende como sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos indicados (Ley N° 28716, 2006, pág. 2).

De acuerdo a la Ley N° 28716 (2006) menciona que los componentes del control interno son:

- a. El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa (pág. 3).
- b. La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales (pág. 3).
- c. Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos

competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad (pág. 3).

- d. Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno (pág. 3).
- e. Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional (pág. 3).
- f. El seguimiento de resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control (pág. 3).
- g. Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores. Forman parte del sistema de control interno: la administración y el órgano de control

institucional, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia (pág. 3).

En el artículo 4 de la Ley N° 28716 (2006) se establece que las entidades del Estado tienen que implantar obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- a. Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información;
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;
- f. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1 Control interno

El Control Interno facilita el fortalecimiento de las informaciones financieras u otras y además exhorta que las entidades cumplan con las leyes evitando pérdidas u otras consecuencias (La Contraloría, 2017, pág. 12).

2.3.2 Gestión

La gestión infiere en la intervención frecuente, la revisión de lo planificado de los instrumentos de datos y del control de las prácticas de implementación, la actividad como componente del cambio no exclusivamente para readaptar las estructuras institucionales están a arreglar con todo además de reformular el arreglo sí mismo (Gullo & Nardulli, 2015, pág.16).

2.3.3 Dirección Regional

Las direcciones regionales presentan personería jurídica de derecho público, con autonomía económica, política y administrativa, cabe mencionar que dentro de su responsabilidad se encuentra la implementación y ejecución de las políticas nacionales y sectoriales y de las políticas regionales sectoriales en el ámbito regional. Se encuentran a cargo de la dirección del Sector y de la Gerencia regional correspondiente, respectivamente, ante quienes dan cuenta de su gestión (Ley N° 27867, 2016, pág. 65).

III. HIPÓTESIS

El presente trabajo de investigación no cuenta con una hipótesis ya que se basa en la revisión Descriptivo.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la Investigación

La presente investigación fue un diseño descriptivo – bibliográfico - documental y de caso.

4.2. Población y Muestra

La presente investigación fue descriptiva bibliográfica, documental y de caso no existe población, tampoco se considera la muestra.

4.3. Definición y Operacionalización de Variables e Indicadores

No aplica

4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.4.1. Técnicas

La recolección de información para poder corroborar el objetivo específico 1 se empleó la técnica de la revisión bibliográfica documental y para lograr el objetivo específico 2 se empleó la técnica de la entrevista.

4.4.2. Instrumentos

La recolección de información para poder corroborar el objetivo específico 1 se empleó el instrumento de fichas bibliográficas y para lograr el objetivo específico 2 se empleó un cuestionario de 15 ítems dicotómicas de Sí y No.

4.5. Plan de Análisis

Para corroborar el objetivo específico 1 se empleó la revisión bibliográfica y documental de los antecedentes intervinientes en la investigación. Para lograr el objetivo específico 2 se empleó un cuestionario al director de la Dirección Regional Agraria como representante de la institución pública. Por último, para

lograr el objetivo específico 3 se realizó un análisis comparativo del análisis de los objetivos específicos 1 y 2.

4.6. Matriz de Consistencia

Tabla 1.
Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problema	Objetivo General	Objetivos específicos	Metodología	Variables
El Control interno y su influencia en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú: Caso de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018	¿Cuál es la influencia del control interno en la gestión de las Direcciones Regionales del Perú y de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018?	Describir la influencia del control interno en la gestión de las direcciones regionales del Perú y en la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.	<p>Describir la influencia del control interno en la gestión de las direcciones regionales del Perú, 2018.</p> <p>Describir la influencia del control interno en la gestión de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.</p> <p>Realizar un análisis comparativo de la influencia del control interno en la gestión de las direcciones regionales del Perú y la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.</p>	<p>Diseño: No experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso</p> <p>Técnica: Revisión Bibliográfica Encuesta</p> <p>Instrumento Ficha bibliográfica Cuestionario</p>	<p>-Control interno</p> <p>-Gestión</p>

4.7. Principios Éticos

En la realización de la presente investigación, no aplico por ser un trabajo descriptivo – bibliográfico - documental y de caso.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados:

5.1.1 Respeto al objetivo específico 1:

Describir la influencia del Control Interno en la gestión de las Direcciones Regionales del Perú, 2018.

Tabla 2.
Respeto al objetivo específico 1

Autor (es)	Resultado
Fernández (2015)	Afirma que el control interno es un proceso integral desarrollado por el titular, funcionarios y servidores de una institución, se encuentra diseñado para hacer frente a riesgos que podrían suscitarse y asegurar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas; promoviendo así eficiencia, eficacia, transparencia en las operaciones de la entidad, y el cuidado y resguardo de los recursos y bienes del estado.
Ortiz (2014)	Demuestra que las acciones y actividades de control interno entorno a la mejora de la eficacia y eficiencia del gasto público generan un impacto significativo en la calidad del gasto de los recursos de una institución.
Arango & Ramos (2014)	Establece la importancia de desarrollar una adecuada y continua evaluación de control interno de tal manera que pueda garantizar el mejoramiento de la gestión para el logro de objetivos trazados en un periodo determinado.

Balmaceda & Vega (2016) Afirma que el control interno en una institución se encuentra constituida por procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, dirigidos principalmente a la prevención y neutralización de los riesgos. Asimismo asevera que las actividades tienen que ejecutarse en cada uno de las áreas de la institución y en cada una de las etapas de la gestión. Establece que implementación de un manual de control interno resulta necesario para la mejora en la gestión de la institución y la comunicación entre todas las áreas que lo integran; para lo cual es importante que sea presentado y aprobado para su difusión en todos los funcionarios de la institución.

Rizo (2017) Considera que el control interno mejora la efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión en una institución, siempre y cuando se aplique de manera adecuada o se implemente una herramienta o instrumento de control que permita el cumplimiento de normas, leyes y regulaciones, que sin duda facilitará el cumplimiento de los objetivos y metas trazados.

Rodríguez (2016) Asevera que la evaluación del control interno permite conseguir un mayor conocimiento respecto una institución, y a través de ella se puede brindar un mayor alcance sobre la gestión y administración a los responsables. Asimismo se pueden evidenciar fallas y/o debilidades presentes que en un futuro próximo pueden ser subsanados.

Mendoza, García, Delgado, & Barreiro (2018) Demostró que un eficiente control interno en la gestión presupuestal orienta la consecución de metas y objetivos institucionales, por lo es

importante que se apliquen normas de control y sistemas administrativos con rigor, para así aminorar los actos de corrupción impregnados en el interior de la organización.

Tinco (2017)

Establece que el desarrollo de adecuados controles previos, simultáneos y posteriores conlleva a una mejora en la gestión de una institución, además al considera que al ser el control interno un proceso desarrollado por la dirección y el resto de los trabajadores de una institución proporciona un grado de seguridad considerable a la gestión en conjunto.

Nota: Elaboración propia en base a los antecedentes de la presente investigación.

5.1.2 Respetto al objetivo específico 2

Describir la influencia del Control Interno en la Gestión de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.

Tabla 3.
Respetto al objetivo específico 2

ITEMS	RESULTADOS	
	SI	NO
AMBIENTE DE CONTROL		
1. ¿La entidad cumple con el reglamento interno establecidas en documentos de gestión?	X	
2. ¿La integridad y los valores éticos lo ponen en práctica todos los trabajadores de la entidad?		X
3. ¿La Dirección Regional cuenta con un sistema de control interno implementado de manera formal?		X
EVALUACIÓN DE RIESGOS		

4. ¿Se tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?	X	
5. ¿Realizan un monitoreo oportuno de los riesgos presentados en las actividades de la entidad?		X
6. ¿La institución tiene bien definidos su visión, misión y objetivos?	X	
ACTIVIDADES DE CONTROL		
7. ¿Existen los mecanismos de control para verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos de la entidad?		X
8. ¿Se evalúan los procedimientos administrativos de la entidad con el fin de detectar las desviaciones en las actividades?		X
9. ¿Los documentos de carácter interno generados y recibidos en las unidades orgánicas se encuentran debidamente enumerados y protegidos?	X	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
10. ¿Se proporciona información de calidad a los trabajadores que les permita cumplir de forma óptima sus funciones?		X
11. ¿Están establecidas los medios de comunicación para que los trabajadores puedan informar sobre los riesgos de la entidad?		X
12. ¿Se encuentran establecidos mecanismos para que la dirección obtenga sugerencias o peticiones del personal de la institución?		X
SUPERVISIÓN		
13. ¿Existe un mecanismo para prevenir los riesgos que se presentan en las actividades de la entidad?		X

14. ¿Se realiza un adecuado seguimiento de los resultados obtenidas de parte del área encargada?		X
15. ¿Se están cumpliendo con las metas establecidas?		X

Fuente: Cuestionario aplicado al Director Regional Agrario (Anexo 1)

5.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de la influencia del Control Interno en la Gestión de las Direcciones Regionales del Perú y la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018.

Tabla 4.
Respecto al objetivo específico 3

Elemento de comparación	Resultados objetivos 1	Resultados objetivos 2	Resultados
Respecto al ambiente de control	Un eficiente control interno en la gestión orienta la consecución de metas y objetivos institucionales, por lo es importante que se apliquen normas de control y sistemas administrativos con rigor, para así aminorar los actos de corrupción impregnados en al interior de la organización (Ccarhuaypiña, 2014)	En la Dirección Regional Agraria no cuenta con un sistema de control implementado formalmente, por lo cual muchos de los trabajadores no ponen en práctica aptitudes necesarias para el cumplimiento de los objetivos.	No coincide

Respecto a la evaluación de riesgos	<p>Un adecuado desarrollo del control interno se encuentra constituido por procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, dirigidos principalmente a la prevención y neutralización de los riesgos. (Balmaceda & Vega, 2016)</p>	<p>La institución tiene identificados los posibles riesgos, para los cuales se encuentran ejerciendo una serie de medidas con la finalidad de alcanzar sus objetivos planteados.</p>	Si Coincide
Respecto a las actividades de control	<p>La evaluación del control interno permite conseguir un mayor conocimiento respecto a una institución, y a través de ella se puede brindar un mayor alcance sobre la gestión y poder establecer mecanismos para subsanar fallas o debilidades en el cumplimiento de las actividades (Mendoza et al., 2018)</p>	<p>La entidad no cuenta con mecanismos de control adecuadamente definidos que ayuden a detectar las desviaciones de las actividades y el cumplimiento de los objetivos y metas planteados.</p>	No coincide

Respecto a la información y comunicación	Es importante que se implemente un manual de control interno que permita la mejora en la gestión; mayor comunicación entre todas las áreas. Para lo cual será importante que sea presentado y aprobado para su difusión a todos los funcionarios de la institución (Rizo, 2017) .	En la institución no se encuentran establecidos medios de comunicación que permitan que los trabajadores informen sobre los riesgos existentes; asimismo tampoco se encuentran establecidos mecanismos que le permita al Director Regional obtener sugerencias y peticiones del personal.	No coincide
Respecto a la supervisión	Afirma que la implementación de un sistema de control interno integral, servirá para hacer frente a riesgos que podrían suscitarse y asegurar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas; promoviendo así eficiencia, eficacia, transparencia en las operaciones de la entidad, y el cuidado y resguardo de los recursos y bienes del estado (Fernández, 2015) .	La institución carece de un mecanismo para prevenir riesgos presentes en las actividades; además de que no se realiza un adecuado seguimiento de los resultados, lo cual estaría generando que no se esté cumpliendo las metas establecidas.	No coincide

Fuente: Resultados del objetivo específico 1 y 2

5.2 Análisis de Resultados:

5.2.1 Respecto al objetivo específico 1.

El proceso de control interno involucra un conjunto de operaciones desarrolladas dentro de una organización con la finalidad de que la gestión de todos los recursos que tiene la institución se desarrolle de manera eficaz y eficientemente para lograr la efectividad en los objetivos, metas establecidas. En ese sentido, de acuerdo a los objetivos planteados y los resultados antes mostrados en la presente investigación, se realizó el cotejo y la comparación con los antecedentes de la investigación; teniendo entonces que, tanto Fernández (2015), Ortiz (2014), Arango & Ramos (2014), Balmaceda & Vega (2016), Rizo (2017), Rodríguez (2016), Mendoza et al. (2018), Ccarhuaypiña (2014) y Tinco (2017) coincidieron en sus resultados al aseverar que el control interno orienta la consecución de metas y objetivos institucionales y a la mejora de la eficacia y eficiencia en la gestión de las Direcciones Regionales del Perú, generando así un impacto significativo en la calidad del gasto de los recursos de una institución. Asimismo, consideraron que la implementación de un manual de control interno resulta necesario para la mejora en la gestión de la institución y como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, dirigidos principalmente a la prevención y neutralización de los riesgos. Estos resultados coinciden con los Manrique (2018), Aranibar (2018) y Larrea (2017) quienes concluyeron que el control interno influye en la gestión de una institución, y afirman que es necesario la implementación de un sistema adecuado con el cual sea posible el cumplimiento de los objetivos y metas

institucionales. Del mismo modo, los resultados antes expuesto se encuentran acordes con lo presentado en las bases teóricas de acuerdo a Cabrale & González (2013), La Contraloría (2017), Leiva & Soto (2015) y Martínez & Guevara (2012). Por lo tanto se factible inferir que los trabajos previos a la investigación citados en la presente tuvieron solo un alcance descriptivo sobre aspectos relacionados a la teoría del control interno mas no se demuestra de manera estadística como el control interno influye en la gestión en las Direcciones Regionales del Perú.

5.2.2 Respetto al objetivo específico 2.

5.2.2.1 Respetto al ambiente de control.

De las 3 preguntas realizadas al Director Regional Agrario respecto al componente ambiente de control, las cuales representan el 100%, el 67% fueron una respuesta negativa y el 33% fueron respuestas positivas; lo cual estaría demostrando que la Dirección Regional Agraria no le estaría brindando la importancia debida a uno de los componentes relevantes inmersos en el control interno, el cual de acuerdo a revisión de las teorías, Estupiñan (2015) considera que el ambiente de control es uno de los componentes fundamentales del modelo dado que comprende todo lo establecido en el entorno de una entidad y se encuentra muy orientados a las buenas prácticas para promover e implementar una adecuada cultura de control interno.

5.2.2.2 Respetto a la evaluación de riesgos.

De las 3 preguntas realizadas al Director Regional Agrario respecto a la evaluación de riesgo; las cuales equivalen al 100%, el 67%

fueron respuestas positivas y el 33%, respuestas negativas; lo cual nos indica que en la institución se viene llevando a cabo de manera óptima, una serie de medidas que permiten identificar posibles riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos y metas. Respecto a ello, Balmaceda & Vega (2016) afirma que, el adecuado desarrollo del control interno, constituido por procedimientos específicos establecidos como un reaseguro tales como el componente de evaluación de riesgos, actúa orientado al cumplimiento de los objetivos, dirigidos principalmente a la prevención y neutralización de los riesgos en un institución.

5.2.2.3 Respecto a las actividades de control.

De las 3 preguntas realizadas al Director Regional Agrario respecto a las actividades de control; las cuales equivalen al 100%, el 67% fueron respuestas negativas y el 33%, respuestas positivas; lo cual sin duda nos indica que en la institución no se viene estableciendo mecanismos de control para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados, ni los procedimientos administrativos. Respecto a este componente Mendoza, et al. (2018), Menciona que la evaluación del control interno permite conseguir un mayor conocimiento respecto una institución, y a través de ella poder tener un mayor alcance sobre la gestión y poder establecer mecanismos para subsanar fallas o debilidades en el cumplimiento de las actividades, por lo cual resulta necesario e importante que se desarrolle de manera óptima en una institución.

5.2.2.4 Respeto a la información y comunicación.

De las 3 preguntas realizadas al Director Regional Agrario respecto a la información y comunicación; que equivalen al 100%, el mismo porcentaje (100%) fueron respuestas negativas, lo cual demostraría que en la institución no se encuentra establecido medios de comunicación que permita que los trabajadores puedan informar sobre los riesgos existentes en las actividades; así como también, la dirección no cuenta con mecanismos para obtener sugerencias o peticiones del personal de la institución. Respecto a este componente, Estupiñan (2015) menciona que abarca a medios, procesos, canales, mecanismos o acciones sistematizados con la finalidad de asegurar el flujo de información en todas las áreas en una institución con calidad y oportunidad. Además Rizo (2017), aseveró que es muy importante que se implemente un manual de control interno que permita la mejora en la gestión; mayor comunicación entre todas las áreas. Para lo cual será importante que sea presentado y aprobado para su difusión a todos los funcionarios de la institución.

5.2.2.5 Respeto a la supervisión.

De las 3 preguntas realizadas al Director Regional Agrario respecto a la información y comunicación; que equivalen al 100%, el mismo porcentaje (100%) fueron respuestas negativas, lo cual evidencia que en la institución no se viene desarrollando un mecanismo para prevenir los riesgos, ya también que no se viene desarrollando un

seguimiento constante de los resultados obtenidos en las áreas encargadas, por lo cual de alguna manera no se estarían cumpliendo las metas establecidas. Al respecto, Fernández (2015) afirma que, la implementación de un sistema de control interno integral, sirve para hacer frente a riesgos que podrían suscitarse y asegurar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas; promoviendo así eficiencia, eficacia, transparencia en las operaciones de la entidad, y el cuidado y resguardo de los recursos y bienes del estado.

5.2.3 Respecto al objetivo específico 3.

5.2.3.1 Respecto al ambiente de control.

De acuerdo a los resultados obtenidos del objetivo específico 1 y 2 respecto al desarrollo de un eficiente sistema de control interno se pudo determinar que estos no coinciden, dado que en la Dirección Regional Agraria no cuenta con un sistema de control implementado de manera formal. En referencia a ello, Ccarhuaypiña (2014) menciona que un eficiente control interno en la gestión orienta la consecución de metas y objetivos institucionales, por lo que es importante que se apliquen normas de control y sistemas administrativos con rigor, para así aminorar los actos de corrupción impregnados en al interior de la institución.

5.2.3.2 Respecto a la evaluación de riesgos.

De acuerdo a los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y 2 respecto a la identificación de riesgos, se pudo determinar que estos si coinciden, ello debido a que en la Dirección Regional

Agraria se tienen identificados los posibles riesgos dado que se viene ejerciendo una serie de medidas con el objetivo de alcanzar sus objetivos planteados. En referencia de ello, Balmaceda & Vega (2016) afirma que un adecuado control interno se encuentra constituido por procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, dirigidos principalmente a la prevención y neutralización de los riesgos.

5.2.3.3 Respecto a las actividades de control.

De acuerdo a los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y 2 en referencia a la implementación de mecanismos de control, se pudo determinar que estos no coinciden, ello debido a que en la Dirección Regional de estudio no se viene desarrollando actualmente mecanismos de control adecuadamente definidos que ayuden a detectar desviaciones de las actividades y el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas. Al respecto Mendoza et al. (2018) menciona que la evaluación del control permite conseguir un mayor conocimiento respecto una institución, y a través de ella se puede brindar un mayor alcance sobre la gestión y poder establecer mecanismos para subsanar fallas o debilidades en el cumplimiento de las actividades.

5.2.3.4 Respecto a la información y comunicación.

De acuerdo a los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y 2 respecto a la implementación de un manual de control interno que permita mejorar la gestión y la comunicación entre las áreas, se

pudo establecer que estos no coinciden, ya que en la Dirección Regional Agraria no se encuentran establecidos medios de comunicación que permitan que los trabajadores informen abiertamente sobre los riesgos existentes; y tampoco se encuentran establecidos mecanismos que le permitan al Director obtener sugerencias y peticiones del personal. Rizo (2017) al respecto menciona que, es indispensables que se implemente un manual de control interno que permita la mejora en la gestión; mayor comunicación entre todas las áreas. Y que este sea presentado y aprobado para su difusión a todos los funcionarios de la institución, para que todos tengan conocimiento de su contenido.

5.2.3.5 Respecto a la supervisión.

De acuerdo a los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y 2 referente a los mecanismos de prevención de riesgos y seguimiento, se determinó que no coinciden, debido a que en la institución se carece de un mecanismo para prevenir riesgos presentes en las actividades; además de que no se desarrolla un adecuado seguimiento a los resultados, lo cual estaría generando que no se esté cumpliendo las metas definidas. En referencia a ello. Fernández (2015) asevera que, la implementación de un sistema de control interno integral, servirá para hacer frente a riesgos que podrían suscitarse y asegurar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas; promoviendo así eficiencia, eficacia, transparencia en las

operaciones de la entidad, y el cuidado y resguardo de los recursos y bienes del estado.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Respecto al objetivo específico 1.

En base a la revisión de los resultados de los estudios previos o antecedentes se puede decir que, estadísticamente en ninguno de ellos se ha demostrado la existencia de la influencia del control interno en la gestión administrativa de las Direcciones Regionales del Perú. Por lo cual es factible mencionar que las investigaciones realizadas solo se limitaron a realizar una descripción de las variables de estudio y el análisis de las mismas. Sin embargo de acuerdo al análisis de las bases teóricas se estableció que el control interno influye en la gestión; es decir, que de realizarse un control interno de manera adecuada, sin duda influirá positivamente en la gestión.

6.2 Respecto al objetivo específico 2.

Del cuestionario dirigido al Director Regional Agrario, se pudo evidenciar que la institución no cuenta con un sistema de control implementado de manera formal, por lo cual resulta factible afirmar que el control interno no presenta una influencia en la gestión, debido a la falta de su implementación, carencia de mecanismos de prevención de riesgos, medios de comunicación no establecidos y mecanismos de control no adecuados, lo cual estaría generando de alguna manera que no se estén cumpliendo los objetivos y metas institucionales. Asimismo, dado que los componentes del control interno no se encuentran operando de manera eficaz ni eficiente, muestran una situación poco favorable, por lo que resulta necesario la implementación de un sistema que mejore y asegure un óptimo desarrollo de las funciones establecidas y el cumplimiento de los objetivos.

6.3 Respecto al objetivo específico 3.

Mediante la revisión de las bases teóricas, antecedentes y los hallazgos de los objetivos específicos 1 y 2, se puede inferir que en comparación de los componentes del control interno en las Direcciones Regionales del Perú y la Dirección Regional Agraria Ayacucho; los componentes ambiente de control, actividades de control, información y comunicación y supervisión no coinciden; y solo el componente evaluación de riesgos si presenta coincidencia. Por lo cual resulta necesario que se priorice la implementación de un sistema que oriente un adecuado desarrollo de control interno y por ende el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Conclusión general

A través de expuesto en los resultados y el análisis de resultados se puede concluir que, los autores de los estudios previos y la base teórica consideran que el control interno se encuentra constituido por procedimientos o componentes establecidos los cuales se encuentran orientados al cumplimiento de objetivos y a la prevención y neutralización de riesgos; lo cual no se estaría desarrollando en la Dirección Regional Agraria, dada la carencia de un sistema de control adecuado, mecanismos de prevención y control; por lo cual se infiere que el control interno no estaría influyendo en la gestión de dicha dirección. Resulta importante recomendar que la Dirección Regional priorice la implementación de dicho sistema en pro de una mejora en los procesos.

Aspectos Complementarios

Referencias bibliográficas

Arango Palomino, J., & Ramos Cuadros, N. (2014). *Repercusión del control interno en la gestión del transporte interprovincial de pasajeros del Distrito San Juan Bautista*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Ayacucho-Perú: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Obtenido de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/752/Tesis%20C153_Ara.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Aranibar Norabuena, C. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las entidades sin fines de lucro del Perú, Caso Comisión de usuarios de Agua del Subsector Hidráulico de Huayto periodo 2015-2016*. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas. Chimbote-Perú: Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3335/CONTROL_INTERNO_INFLUENCIA_GESTION_ADMINISTRATIVA_ARANIBAR_NORABUENA_CLEMENTE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arias., G. V. (2006). *Investigaciones Sociales*. lima.

Balmaceda Flores, J. P., & Vega Vega, M. d. (2016). *Sistema contable y control interno en la Cooperativa Omar Torrijos Herreda R.L de la Comarca Sabana Verde, del municipio de Sébaco, Departamento de Matagalpa en el I Semestre del 2015*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa. Managua-Nicaragua: Universidad

- Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/2251/>
- Caballero, P. (2014). *Gestión administrativa de la actividad comercial*. Córdoba : Editorial CEP, S.L. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/detail.action?docID=4310481>.
- Cadillo Sigueñas, E. M. (2017). *Control interno y la gestión administrativa según el personal de la sede central de los servicios postales del Perú, Lima 2016*". Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Gestión Pública, Universidad César Vallejo , Escuela de Posgrado, Lima-Perú. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5443/Cadillo_SeM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calván, J. (2013). *tratado de administracion general*. Mexico: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA. Obtenido de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-47-Tratado-de-administracion-General.pdf>
- Castrillón Ortega, A. M. (2014). *Fundamentos generales de Administración*. Colombia: Editorial Esumer. Obtenido de <https://www.esumer.edu.co/images/centroeditorial/Libros/fei/libros/fundamentos-generales-de-administracion.pdf>
- Ccarhuaypiña Pepe, R. D. (2014). *Deficiencias de control interno en la gestión presupuestaria en las Municipalidades del Perú. Caso: Municipalidad Provincial de Huamanga periodo 2013*. Universidad Católica los Angeles Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y administrativas.

Ayacucho-Perú: Universidad Católica los Angeles Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2576/DEFICIENCIAS_DE_CONTROL_INTERNO_EN_LA_GESTION_PRESUPUESTARIA_EN_LAS_MUNICIPALIDADES_DEL_PERU_CASO_MUNICIPALIDAD_PROVINCIAL_DE_HUAMANGA_CCARHUAYPI%2091A_PEP_E_RUTH_DENNYS.pdf?sequence=1&isAl

Chiavenato, I. (2014). *INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN*. Madrid: McGraw-Hill. Obtenido de <https://apuntescipolula.files.wordpress.com/2018/03/introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-1.pdf>

Cruz Marín, M. S. (28 de julio de 2014). El control interno basado en el modelo COSO. *REVISTA DE INVESTIGACION DE CONTABILIDAD*, 1, 2. Obtenido de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/832

Delgado Gonzalez, S., & Ena Ventura, B. (2013). *Recursos humanos: administración y finanzas*. Madrid: Paraninfo. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=kAYdKIws6qQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Directiva N° 013-2016-CG/GPROD. (2016). *Implementación del sistema de control interno en las entidades del estado*. Perú: El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-n-013-2016-cggprod-denominada-impl-resolucion-no-149-2016-cg-y-directiva-n-013-2016-cggprod-1380288-1/>

- Escobar, S. M. (2017). *Gestión administrativa y la calidad de servicio a usuarios de la Dirección General de Protección de Datos Personales del Minjus*. lima.
- Estupiñan Gaitán, R. (2015). *Control interno y fraudes Análisis de Informe COSO I, II y III*. bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/832
- Eugenia Caldas, M., Carrión Herráez, R., & Heras Fernández, A. J. (2013). *Empresa e iniciativa emprendedora*. Madrid: editex S.A. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=Wu0kDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Empresa+e+iniciativa+emprendedora&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjfxNqQoeHfAhUnwIkKHYKdClS6AEIJzAA#v=onepage&q=Empresa%20e%20iniciativa%20emprendedora&f=false>
- Fayol, H. (1990). *PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION CIENTIFICA - ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y GENERAL*. ESPAÑA.
- Fernandez Gallardo, G. L. (2015). *El control interno y su influencia en la gestión de las instituciones públicas del Perú: Caso Hospital la Caleta Chimbote, 2014*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Escuela Profesional de Contabilidad. Chimbote-Perú: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/756/CONTROL_INTERNO_INFLUENCIA_FERNANDEZ_GALLARDO_GEMA_LIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gobernanza democrática. (2013). *Control interno*. INICAMBLOG.
- González Aguilar, A., & Cabrale Serrana, D. (2013). *EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UBPC YAMAQUELLES*. Yamaquelles:

electrónica. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/796/Fundamentacion%20Teorica.htm>

Gullo, J. & Nardulli, J.P. (2015). *Gestión Organizacional*. Buenos Aires: Maipue.

Kwok, A. (2014). *The evolution of Management Theories: A literature Review*. Hong Kong: Hong Kong of technology.

La Contraloría. (2017). *MARCO CONCEPTUAL DE CONTROL INTERNO*. lima Perú. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/5_MARCO-CONCEPTUAL-DE-CONTROL-INTERNO.pdf

Ladino, E. (2013). *Control interno: informe Coso*. El Cid Editor. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/detail.action?docID=3182319>.

Larrea Jimenez, J. (2017). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del área de contabilidad en el Perú: Caso Institución OFIAPADM-DIRANDRO PNP. LIMA, 2016*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Facultad de Ciencias Conables, Financieras y Administrativas. Lima-Perú: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4982/AREA_CONTABLE_CONTROL_INTERNO_LARREA_JIMENEZ_JUDIT%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Leiva , D., & Soto, H. (2015). *Control Interno como herramienta para una gestion publica eficiente y prevencion de irregularidades*. lima - peru. Obtenido de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97D59BF5DEC57F7905257F870071C2AA/\\$FILE/021-daniel_leiva-hugo_soto.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97D59BF5DEC57F7905257F870071C2AA/$FILE/021-daniel_leiva-hugo_soto.pdf)

Ley N° 27785. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República*. Perú: Congreso de la República. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

Ley N° 27867. (2016). *Ley orgánica de Gobiernos Regionales*. Perú: Congreso de la República. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/gestion_descentralizada/transferencia_sectorial/normas_proceso_transferencia/1_LEY_Nro_27867.pdf

Ley N° 28716. (2006). *Ley de control interno de las entidades del Estado*. Perú: Congreso de la República. Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf

Luna González , A. C. (2014). *Proceso Administrativo*. Mexico: Grupo Editorial Patria. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=7c9UCwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Manrique Chuquispuma, J. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Escuela Profesional de Contabilidad. Chimbote-Perú: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2863/CONTROL_INTERNO_INFLUENCIA_MANRIQUE_CHUQUISPUMA_JHONATAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mantilla B., S. A. (2013). *Auditoría del control interno*. Bogota: Ecoe Ediciones.

Obtenido de

https://books.google.com.pe/books?id=rMS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

Martínez, B., & Guevara, B. (Marzo de 2012). *ANÁLISIS DEL USO DEL SOFTWARE*

“SAP” SISTEMAS, APLICACIONES Y PRODUCTOS EN PROCESAMIENTO DE DATOS COMO PARTE DEL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA METRO CUADRO CARÚPANO, MUNICIPIO BERMÚDEZ, ESTADO SUCRE, AÑO 2012. Carúpano. Obtenido de

<http://ri2.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2284/2/Tesis-MartinezCyGuevaraK.pdf>

Mendoza Zamora, W. M., García Ponce, T. Y., Delgado Chávez, M. I., & Barreiro

Cedeño, I. M. (28 de Octubre de 2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240. Obtenido de <file:///C:/Users/AYA0008/Downloads/Dialnet-ElControlInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251.pdf>

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

(2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO - Su aplicación y evaluación en el sector público*. 136: Cooperación Alemana.

Obtenido de <http://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2016/03/15.pdf>

Órgano de control interno. (2010). *LOS NUEVOS CONCEPTOS DEL CONTROL*

INTERNO. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI.

Obtenido de Informe COSO (Resumen):

<http://www.ci.inegi.org.mx/docs/Informe%20COSO%20Resumen.pdf>

- Ortiz Porras, R. M. (2014). *Control Interno y la Calidad de Gasto Público del Gobierno Regional Ayacucho*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Escuela de Postgrado. Ayacucho-Perú: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Obtenido de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1393/TM%20E29_Ort.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ricard, M. (2017). *Procedimiento metodológico para diseñar el sistema de control interno con enfoque por procesos en universidades cubanas*. republica de Cuba: Universitaria. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/detail.action?docID=5426317>.
- Rivera Fernandez, D. (5 de Noviembre de 2015). Importancia del control interno en los negocios. *Revista Vinculando*, 1-2. Obtenido de <http://vinculando.org/empresas/importancia-control-interno-negocios.html>
- Rizo Centeno, L. F. (2017). *Evaluación del control interno y su incidencia en la gestión de la alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, Departamento de Jinotega en el Año 2016*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa. Matagalpa-Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/4742/1/6016.pdf>
- Rodríguez Yupanqui, L. Á. (2016). *Control interno como instrumento para la optimización de la gestión en la intendencia de las Fuerzas Armadas Segunda Brigada de Infantería- Ayacucho, 2015*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contable, Financieras y Administrativas.

Ayacucho-Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1835/CONTROL_INTERNO_RODRIGUEZ_YUPANQUI_LUIS_ANGEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, D. M. (2014). *Administracion 1*. Editorial Patria. Obtenido de , <http://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/detail.action?docID=3229038>

Santos, D. (2013). *Los nuevos conceptos de control interno*. madrid: es Díaz de Santos. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3175209&query=+COSO>

Soto, B. R. (2016). *EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL PERÚ: CASO BRANDON'S NEGOCIOS E INVERSIONES SAC – EL PORVENIR, 2015. TRUJILLO - PERÚ.*

Taboada Bormioli, D. A., & Taboada Allende, V. L. (23 de Junio de 2013). *Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas del Perú bajo el Marco COSO 2013*. Obtenido de Colegio de Contadores Públicos de Lima: <http://www.rree.gob.pe/Documents/CI/Sistema-de-Control-Interno-en-las-entidades-publicas-del-peru-bajo-el-Marco-COSO-2013.pdf>

Taylor, F. W. (2015). *LA ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA*. argentina: el atenaio. Obtenido de https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001.pdf

Tinco Quispe , L. A. (2017). *Enfoque moderno de control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial para una gestión eficiente en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, 2016*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas. Ayacucho-Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8076/CONTROL_RECAUDACION_TINCO_QUISPE_LUZ_ABIGAIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zambrano, A. (2015). Teorías para mejorar la gestión pública. *Revista de Artes y Humanidades*.

ANEXOS

Anexo 01



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES

CHIMBOTE

Buen día, Sr. Director de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, con fines de carácter académico se le presenta el siguiente cuestionario, el cual tiene como objetivo describir la influencia del control interno en la gestión de las Direcciones Regionales del Perú y en la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2018; para lo cual resulta de mucha importancia que responda a cada una de las interrogantes de manera veraz; agradeciendo de ante mano su valiosa colaboración.

Respecto al Control Interno:

ITEMS	RESULTADOS	
	SI	NO
AMBIENTE DE CONTROL		
1. ¿La entidad cumple con el reglamento interno establecidas en documentos de gestión?		
2. ¿La integridad y los valores éticos lo ponen en práctica todos los trabajadores de la entidad?		
3. ¿La Dirección Regional cuenta con un sistema de control interno implementado de manera formal?		
EVALUACIÓN DE RIESGOS		
4. ¿Se tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?		
5. ¿Realizan un monitoreo oportuno de los riesgos presentados en las actividades de la entidad?		
6. ¿La institución tiene bien definidos su visión, misión y objetivos?		

ACTIVIDADES DE CONTROL		
7. ¿Existen los mecanismos de control para verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos de la entidad?		
8. ¿Se evalúan los procedimientos administrativos de la entidad con el fin de detectar las desviaciones en las actividades?		
9. ¿Los documentos de carácter interno generados y recibidos en las unidades orgánicas se encuentran debidamente enumerados y protegidos?		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
10. ¿Se proporciona información de calidad a los trabajadores que les permita cumplir de forma óptima sus funciones?		
11. ¿Están establecidas los medios de comunicación para que los trabajadores puedan informar sobre los riesgos de la entidad?		
12. ¿Se encuentran establecidos mecanismos para que la dirección obtenga sugerencias o peticiones del personal de la institución?		
SUPERVISIÓN		
13. ¿Existe un mecanismo para prevenir los riesgos que se presentan en las actividades de la entidad?		
14. ¿Se realiza un adecuado seguimiento de los resultados obtenidas de parte del área encargada?		
15. ¿Se están cumpliendo con las metas establecidas?		

Muchas Gracias...

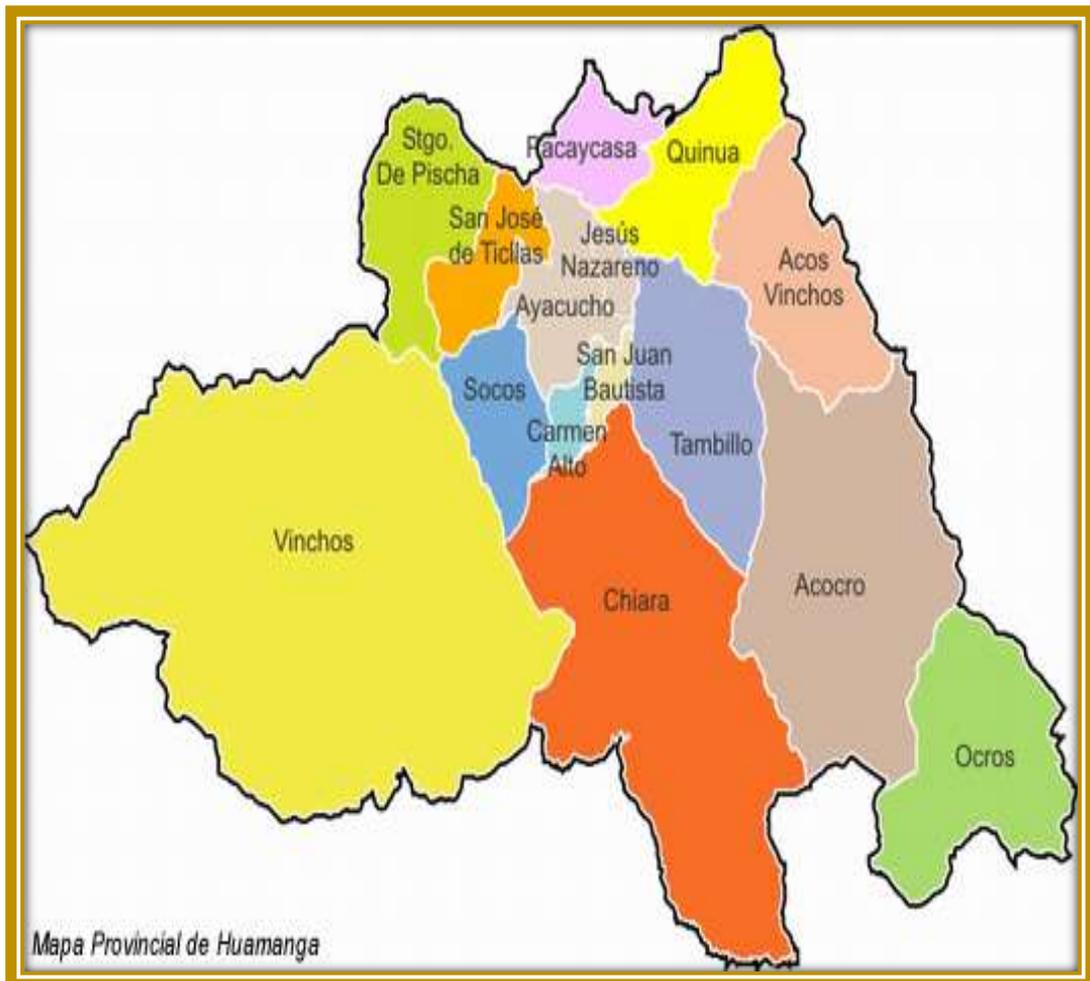
Anexo 02

Mapa del Departamento de Ayacucho



Anexo 03

Mapa de la Provincia de Huamanga



Anexo 04

Organigrama Estructural Dirección Regional Agraria Ayacucho - DRAA

